

Ante la destrucción del modelo de atención en salud del Magisterio colombiano:

Unidad y Resistencia Civil

Ningún gobierno había llegado tan lejos en la destrucción del modelo de atención en salud regulado por la Ley 91 de 1989, conquistada por la férrea lucha del Magisterio mediante un Paro Nacional Indefinido de ese año. La Federación Colombiana de Educadores (FECODE) ha jugado durante los últimos treinta años un importante papel de contención por medio de la resistencia civil y la movilización, exigiendo que el gobierno nacional de turno —a través de la Fiduprevisora— asumiera la responsabilidad de la contratación de operadores, seguimiento a términos de referencia, inspección y vigilancia, mientras la propia Federación y los sindicatos filiales ejercían labores de control. Labor que hoy se extraña.

Desde el pasado primero de mayo, el gobierno de Gustavo Petro impuso una transformación de ese sistema de atención en salud para más de ochocientos mil personas que hoy son beneficiarios del Fondo Nacional de Prestación Sociales del Magisterio (FOMAG). Dicha transformación acaba las redes y rutas de atención exclusivas que fueron objeto de décadas de lucha contra los gobiernos serviles a los grandes capitales multinacionales con inversiones en la salubridad como negocio.

Siguiendo las orientaciones del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), organismos que siempre exigieron desmontar el régimen especial y exceptuado y contra los que por tres décadas ha combatido la Federación, el Gobierno de Gustavo Petro arroja al mercado de la salud, haciendo avanzar el neoliberalismo, en tres meses, más que ningún gobierno anterior. Bajo regulaciones similares a las normadas en la Ley 100 de 1993, e incluso con elementos más malsanos todavía, resultará casi imposible asegurar la atención a los afiliados al FOMAG.

La imposición de este otro “modelo” de atención con la dispersión que trae aparejada y el riesgo de feriar los recursos ahorrados durante toda una vida por el magisterio en el FOMAG para el pago de salud, pensiones y cesantías, constituye un duro golpe a la Federación y a la integración del gremio docente. Ante esta situación son urgentes las siguientes tareas:

- Organizarnos para defender el derecho fundamental a la salud.
- Respalda e impulsar movilizaciones del magisterio en todos los departamentos del país, señalando sin ambages la responsabilidad del gobierno de Gustavo Petro en la destrucción del modelo de atención en salud del Magisterio.
- Constituir la *Veeduría Nacional por el Derecho a la Salud del Magisterio* para vigilar y denunciar las disposiciones contrarias al bienestar de los 820.000 afiliados por parte del Consejo Directivo del FOMAG y de la administración y la Junta Directiva de la Fiduprevisora, exigir transparencia en toda la información pertinente y coordinar acciones indispensables en la defensa de su salud.

Esa garantía que, en últimas, es al derecho fundamental a la vida del Magisterio y sus familias frente a la voracidad de los negociantes a los que favorece el esquema, requiere la más amplia unidad gremial, corregir los errores en la dirección y fortalecer la movilización en las bases. Es la tarea de la hora.

Veeduría Nacional por el Derecho a la Salud del Magisterio

Suscriben maestros y pensionados del Quindío, Valle del Cauca, Córdoba, Norte de Santander, Risaralda y Tolima

Dimas Andrés Arias Núñez; Leonora González García; Ana María Colorado Peralta; Manuel Andrés Viloria Rivera; Edgar Vibían Marín; Ingrid Guevara Correa; Roosevelt Andrés Ramos Osuna; Olga Lucía Ángel Botero; Mónica Johana Muñoz Montoya; Jorge Eliecer Acosta; Amanda Arenas; Jesús Blandón; Jhon Jairo Bedoya Montoya; Andrea Marcela Herrera Piedrahita; Pablo Emilio Martínez Blanco; Jhon Hernandez Toledo; José Hernando Holguín Aragón; José Miguel Fernández Calderón; Tatiana Ramírez.

X: <https://x.com/VeeduriaSaludMg>

Instagram: <https://www.instagram.com/veeduriasaludmg/>

Facebook: <https://www.facebook.com/profile.php?id=61560474063714>